

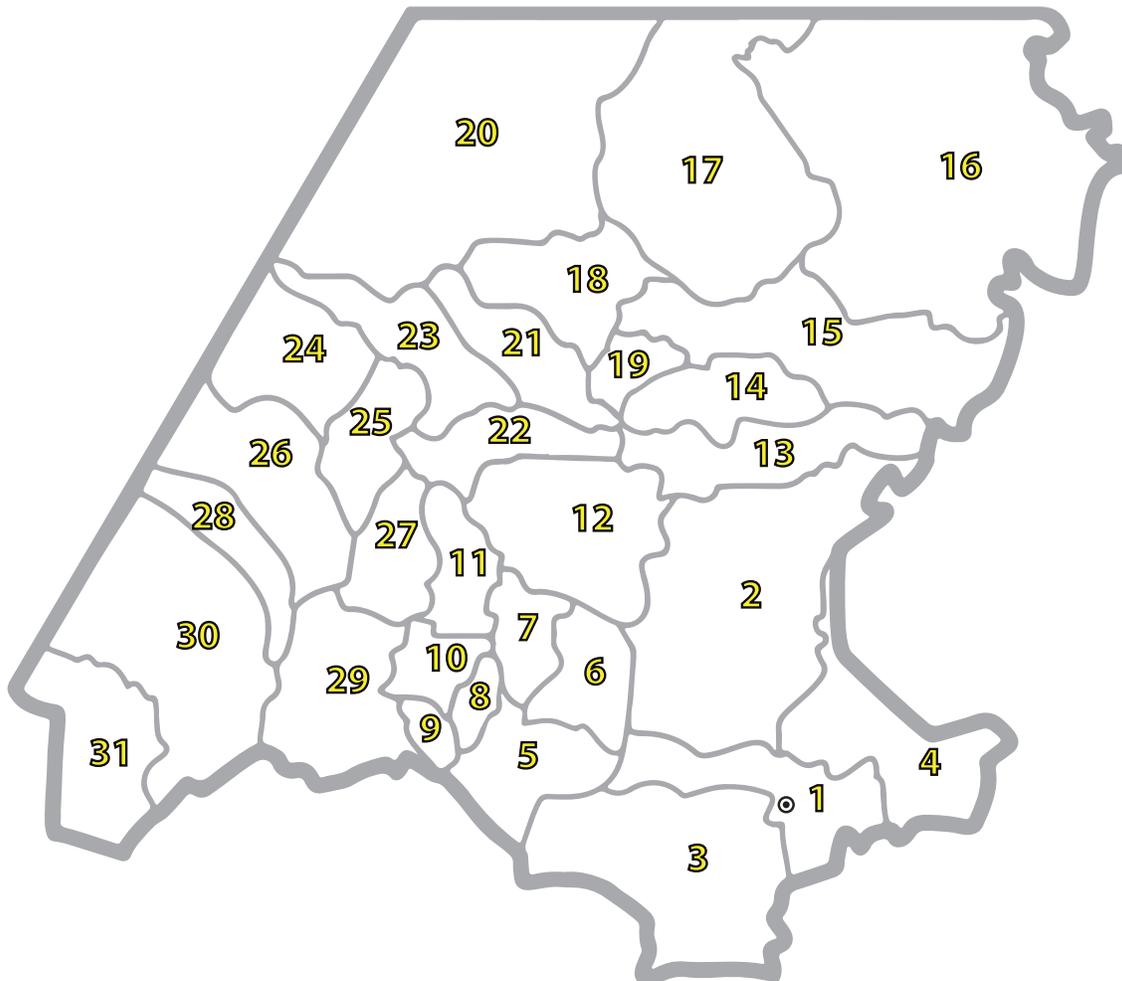


Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

BOLETÍN INFORMATIVO

#3

Subgerencia de Prestaciones en Salud • Departamento de Medicina Preventiva • Sección de Seguridad e Higiene y Prevención de Accidentes



1. Huehuetenango
2. Chiantla
3. Malacatancito
4. Aguacatán
5. Santa Bárbara
6. San Sebastián Huehuetenango
7. San Juan Atitán
8. San Rafael Petzal
9. San Gaspar Ixchil
10. Colotenango
11. Santiago Chimaltenango
12. Todos Santos Cuchumatán
13. San Juan Ixcoy
14. San Pedro Soloma
15. Santa Eulalia
16. Santa Cruz Barillas
17. San Mateo Ixtatán
18. San Sebastián Coatán
19. San Rafael La Independencia
20. Nentón
21. San Miguel Acatán
22. Concepción Huista
23. Jacaltenango
24. Santa Ana Huista
25. San Antonio Huista
26. La Democracia
27. San Pedro Necta
28. La Libertad
29. San Idelfonso Ixtahuacán
30. Cuilco
31. Tectitán

Dentro de las múltiples actividades que realizamos como individuos en el desarrollo de la vida y en el que nos exponemos de manera continua a la muerte si no tomamos las medidas correctas de prevención y atendemos a las recomendaciones para evitar accidentes es la manipulación de pólvora, es por ello que en esta oportunidad se presenta el trabajo realizado en la empresa Fabrica de cohetes y distribuidora San Andrés, ubicada en el caserío Piedras Negras, aldea Cacum Malacatancito, cuenta con licencia respectiva y la supervisión

del Ministerio de la Defensa Nacional, por parte de la Sección de Seguridad e Higiene se les ha dado la asesoría en el área de Salud y Seguridad en el trabajo, cuenta con 25 colaboradores en las diferentes áreas de trabajo a quienes se les ha brindado capacitación sobre: Riesgos Laborales, Riesgo Químico, Manejo de Extintores, Equipo de Protección Personal, Causas y Costos de los Accidentes y Primeros Auxilios. Se contó con el apoyo de la Licenciada Telma Sales Minera del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de la Dirección Departamental de Huehuetenango.



En el desarrollo de las actividades se pudo apreciar la participación directa y responsable del propietario de la empresa Señor Pedro Sajché López quien cuenta con la acreditación reciente de Técnico en Pirotecnia y de igual manera su equipo de colaboradores con quienes se organizó la Comisión de Seguridad e Higiene, asumiendo el compromiso de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo para beneficio propio, de su familia y de la empresa a quienes se deben...



La intervención de la Licenciada Telma Sales Minera, representante del Ministerio de Trabajo estuvo enfocada a evitar y prevenir el trabajo infantil en esta empresa, tomando en consideración cuantos niños se han expuesto y han sido víctimas e incluso exponiendo su vida en la manipulación de éste tipo de productos, por lo cual las empresas que no cumplan con lo establecido en ley son penados legalmente.

